



**Legislatura**  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

#### CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA

**La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires convoca a las siguientes Audiencias Públicas bajo la modalidad mixta:**

**Lugar:** En la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sita en Perú N° 160 y mediante la plataforma digital de la Legislatura.

**12 de noviembre de 2025**

**Hora: 14:00 hs.**

**Objeto:** Que los interesados expresen las opiniones que consideren pertinentes con relación a la Ley inicial publicada en el BOCBA N° 7207 del 18 de septiembre de 2025, referente al Expediente N° 2359-D-2025 por la cual Artículo 1°.- Se otorga a la Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de Argentina (ATTA), CUIT N° 30-71141945-0, un permiso de uso a título precario y gratuito por el término de veinte (20) años, de la planta baja del inmueble sito en la Avenida Jujuy 1341/1343, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, identificado catastralmente como: Circunscripción 8, Sección 30, Manzana 92, Parcela 39. Art. 2°.- El predio deberá ser destinado exclusivamente a la continuidad en el desarrollo de actividades orientadas a la contención, sociabilidad, promoción y protección de los derechos de las personas Travestis, Transexuales y Transgéneros, en el espacio denominado Casa Trans. Art. 3°.- La entidad beneficiaria no podrá bajo ningún concepto modificar el destino asignado al inmueble, ni ceder, y/o transferir total o parcialmente el presente permiso, siendo en tal caso causal suficiente para su resolución, correspondiendo la restitución inmediata del inmueble. (...) (Ver texto completo de la Ley Inicial en el BOCBA N° 7207 del 18 de septiembre de 2025, referente al Expediente N° 2359-D-2025).

**Inscripción de Participantes:** Del 14 de octubre al 6 de noviembre de 2025 a las 17:00 hs, a través del sitio web [participacion.legislatura.gob.ar](http://participacion.legislatura.gob.ar) o personalmente, en la DG. De Gestión y Participación Ciudadana de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sita en Perú 160, Primer Piso, Oficina 110, teléfono (011) 4338-3151 de 10 a 17 hs.

**Vista del Expediente:** En el sitio web [participacion.legislatura.gob.ar](http://participacion.legislatura.gob.ar) o se podrá solicitar una copia digital por correo electrónico: [pciudadana@legislatura.gob.ar](mailto:pciudadana@legislatura.gob.ar). El expediente está disponible en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sita en Perú N°160.

**Autoridades de la Audiencia:** La Comisión de Presupuesto, Hacienda, Administración Financiera y Política Tributaria de la Legislatura en conformidad con el Artículo 8° del Decreto 027-PSP-2025.

COMUNA 3 10 X15 CM